

JUEVES, 21 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 203

JUNTA VECINAL DE SANTULLÁN

CVE-2021-8608 *Exposición pública de las cuentas generales de 2018, 2019 y 2020. Expediente SIJ/19/2021.*

La Comisión Especial de Cuentas de la Junta Vecinal de Santullán (Castro Urdiales), en reunión de fecha 8 de julio de 2021 ha dictaminado las cuentas generales correspondiente a los ejercicios 2018 (SIJ/16/2019), 2019 (SIJ/36/2020) y 2020 (SIJ/19/2021).

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por un plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales se podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

La cuenta de la entidad se podrá consultar en las dependencias de la entidad local menor y se publicará en su página web, en la sección información económica y presupuestaria (<http://www.castro-urdiales.net/portaljv/juntas.jsp?codResi=2>).

Santullán, 14 de julio de 2021.

El presidente,

Julián Revuelta Eguren.

2021/8608